



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN ORURO
UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICO PEDAGÓGICA
ONG AYNÍ BOLIVIA



D.D.E. Oruro

CONVOCATORIA
Concurso APRENDER CREANDO –LEY N° 70 AVELINO SIÑANI Y ELIZARDO PÉREZ
CAMPAÑA ALFABETIZACIÓN DIGITAL -Contenido Educativo Multimedia
GESTIÓN 2011

La Dirección Departamental de Educación Oruro en coordinación con la Organización No Gubernamental Ayni Bolivia de alcance nacional con sede en la ciudad de Oruro, Bolivia a través de la Dirección Distrital de Educación **convoca a profesores** a presentar propuestas bajo la temática de “Contenidos educativos digitales multimedia” creados por profesores y profesoras que trabajen en Unidades Educativas de todos los departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia que participan del **Programa Chaski y Proyecto Aprender Creando** ejecutado por Ayni Bolivia a nivel nacional, ya sea de nivel primario, secundario o en idiomas nativos y/o dialectos de uso Boliviano.

En reconocimiento a los 10 años de ejecución del Proyecto APRENDER CREANDO©, mismo que consiguió innovar la educación en Bolivia, con una metodología propia para la generación de contenidos educativos multimedia.

La presente convocatoria fortalece la Alfabetización Digital de la comunidad Educativa en el marco de la Ley N° 70 AVELINO SIÑANI Y ELIZARDO PÉREZ

PRIMERA.- De la Temática:

Los Profesores podrán presentar propuestas bajo la temática:

- Contenidos Educativos digitales multimedia, según el contexto de su región y dirigidos a estudiantes ya sea de Primaria, Secundaria.
- Contenidos Educativos digitales multimedia en idiomas nativos y/o dialectos dirigidos a estudiantes ya sea de Primaria o Secundaria.

SEGUNDA.- De la Participación:

Los profesores participantes podrán presentar contenidos para el concurso en forma individual.

TERCERA.- De los Contenidos producidos:

Cada participante podrá presentar cuantos contenidos educativos digitales multimedia desee, siempre que cumplan las condiciones de ser originales e inéditos.

CUARTA.- De las Categorías:

Se establecen dos categorías para participar:

Categoría Primaria y Secundaria: Contenidos destinados a estudiantes de Primaria y Secundaria.

Categoría Idiomas y dialectos (primaria y secundaria): Contenidos en idiomas como quechua, aymara, takana, etc., y/o dialectos, destinados a estudiantes de Primaria y Secundaria.

Para dar a conocer su participación deberán llenar el “formulario de inscripción”, que puede ser recabado de las oficinas de Ayni Bolivia o a través de su página Web www.ayni.nl/es, o en la Unidad de Asistencia Técnica Pedagógica de la Dirección Departamental de Educación de Oruro-Currículo Secundaria (teléfonos: 52-58993 – 52-55547)

QUINTA.- De las Inscripciones:

Se recibirán las inscripciones en forma personal o digital desde fecha 11 de Julio de 2011 hasta el 31 de Agosto de 2011 a horas 18:30 en cualquiera de las oficinas de Ayni Bolivia y a través del correo electrónico coordinacion@ayni.nl , oruro@ayni.nl o de la Unidad de Asistencia Técnico Pedagógica de la Dirección Departamental de Educación Oruro área currículo Secundaria(Lic. Alex Sarmiento)

Para ser habilitada, la propuesta deberá ser entregada en forma impresa y digital.

SEXTA.- De la Presentación de los contenidos:

Los participantes podrán enviar o presentar sus propuestas desde fecha 25 de Julio hasta el 23 de Septiembre impostergablemente en oficinas de Ayni Bolivia, a través de los correos electrónicos coordinacion@ayni.nl , oruro@ayni.nl o de la Unidad de Asistencia Técnico Pedagógica de la Dirección Departamental de Educación Oruro (Lic. Alex Sarmiento)

SEPTIMA.- De los Premios: En cada categoría se premiará a los 3 mejores trabajos:

Categoría Primaria y Secundaria:

- Un flash memory
- Maletín de cuero para
- Software Educativo producido por Ayni Bolivia
- Publicación del material ganador
- Certificado para el o los participantes y Unidad Educativa

Categoría Idiomas y dialectos:

- Un flash memory
- Software Educativo producido por Ayni Bolivia
- Publicación del material ganador
- Certificado para el o los participantes y Unidad Educativa

OCTAVA.-Procedimiento de concesión de los premios: Los premios se concederán por un procedimiento ponderado.

Se evaluará sobre 100 puntos según jurado designado por Ayni Bolivia y Dirección Departamental de Educación Oruro, atendiendo a los siguientes criterios:

- **Didáctica y pedagogía de los contenidos presentados.**
- **Diversidad de actividades sugeridas**
- **Diseño y calidad de elementos multimedia**
- **Nivel de interactividad**

Este jurado se reunirá los días 29 y 30 de septiembre y realizará el fallo final. El resultado se dará a conocer el resultado de los ganadores a partir del 3 de Octubre de la presente gestión

NOVENA.- De la Entrega de Premios: la entrega de premios se realizará en un acto organizado con motivo de la FERIA TIC en Educación (7 de octubre de 2011); se informará previamente a los premiados del concurso. **APRENDER CREANDO – Contenido Educativo Multimedia**

DECIMA.- De la Propiedad de los contenidos presentados: los contenidos educativos presentados a este concurso quedarán bajo la propiedad de sus respectivos autores. La participación supone la autorización a la Organización No Gubernamental Ayni Bolivia y las autoridades educativas para difundir, promocionar y distribuir por los procedimientos que estime oportunos los contenidos presentados, sean premiados o no, sin que sus autores puedan reclamar por ello contrapartida económica o material alguna.

Los documentos y elementos multimedia incluidos en los contenidos presentados deben ser originales, cualesquiera que sea su naturaleza o formato (animaciones, imágenes, sonidos, audios, pdf, html, squeak, applets...). En el caso de que no lo sean, los participantes deberán poder acreditar, si así se les requiere, que cuentan con autorización expresa por parte de sus respectivos autores para usarlos y distribuirlos, o que dichos elementos poseen una licencia que permite su uso y distribución sin necesidad de autorización.

ONCEAVA.- La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases, así como la decisión del jurado calificador sobre las posibles incidencias de aspectos no contemplados en ellas.

DOCEAVA.- Las dudas que se puedan plantear serán solucionadas a través de la siguiente dirección de correo electrónico: coordinacion@ayni.nl, oruro@ayni.nl, en oficinas de Ayni Bolivia o en la Dirección Departamental de Educación de Oruro área currículum Secundaria de la Unidad de Asistencia Técnica Pedagógica

Oruro, 11 de Julio de 2011

Sigrid Ortega
Coordinadora Nacional
ONG AYNÍ BOLIVIA